

POLÍTICA DE LA CALIDAD

La Dirección de SIC parte siempre con el propósito de conseguir la plena satisfacción del cliente ante los servicios contratados y de otras partes interesadas relevantes para su negocio, por ello ha implantado el Sistema de Calidad desde el comienzo de su actuación, hasta la entrega final.

Para garantizar esta eficacia, la Dirección de SIC parte de la actual capacidad y crédito sobre los servicios de mantenimiento de los sistemas de información existentes y el desarrollo y mejora de la actividad basada en la insistencia por el progreso y la superación.

Para continuar con esta labor SIC se propone:

- Entender el contexto en el que opera SIC y los riesgos y oportunidades asociados, para planificar las actuaciones en consecuencia.
- Conocer y entender las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas internas y externas, para conseguir satisfacerlas.
- Asegurar desde el inicio de cada contrato que se posee la capacidad técnica y los medios para llevar a cabo y concluir los trabajos con las exigencias establecidas.
- Orientar el total de actividades y decisiones empresariales a la satisfacción de nuestros clientes y
- Asegurar que todo el personal ejecute su trabajo según las directrices establecidas en el Sistema de calidad y tiene la cualificación necesaria.
- Promover la colaboración del personal para el desarrollo de la empresa, contemplando las sugerencias e iniciativas que se realicen con tal fin.
- Mantener el espíritu de mejora continua en todas las actividades realizadas por la empresa.
- Cumplir con los requisitos legales y técnicos que le son de aplicación.

Los objetivos Generales a conseguir, marcados por SIC dentro de la política de Calidad, son los siguientes:

- Ser distinguidos en el mercado como una empresa de servicios en los sistemas de información de reconocido prestigio y el cumplimiento de los plazos de ejecución.
- Realizar una resolución eficiente de incidencias, procurando en todo momento minimizar las molestias que se puedan ocasionar a los usuarios.
- Basar nuestra gestión en la mejora continua, tomando como herramienta principal el Sistema de Calidad definido en el Manual de Calidad, con el fin de aumentar la rentabilidad y la competitividad de SIC.

La Dirección concretará los Objetivos específicos de Calidad de SIC anualmente en la Revisión del Sistema, asignando los responsables para la consecución de cada uno de ellos y los medios y acciones necesarias a realizar para poder alcanzar dichos objetivos.

Al mismo tiempo la Dirección comprobará que esta Política sigue siendo adecuada para el propósito de la empresa, actualizándola si es preciso.

La Dirección velará porque todo miembro de la empresa esté familiarizado con esta política y con los documentos a aplicar en cada área de trabajo de la empresa.

La implantación de esta política es responsabilidad de todos los miembros de la empresa, comenzando por la Dirección, que tomará todas las medidas necesarias para implantar el Sistema en todos los niveles y siguiendo por todos los miembros de la empresa de acuerdo con las responsabilidades y tareas asignadas a cada uno.

Fdo. Responsable de Gestión de SIC

02 de Octubre del 2017